



# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

## PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de “Servicio Integral de Hemodiálisis”.

### ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 25 de noviembre de 2022, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Contratación de “**Servicio Integral de Hemodiálisis**” solicitada por la Dirección de Atención Médica; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y asistido por los C.C. Gerardo Aldama Aranzubia, Subdirector de Abastos y Equipamiento, Dra. Mercedes Sotelo Corvera, Jefe del Servicio de Nefrología, MC. Silvia Lorena Medrano Gil, Jefe de Servicio Hemodiálisis conforme a las facultades que le confiere los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 24 de noviembre de 2022. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

En uso de la voz el C. Gerardo Aldama Aranzubia, Subdirector de Abasto y Equipamiento realiza las siguientes modificaciones:

\*En lo que respecta a los Filtros para Hemodiálisis sintéticos de alta eficiencia de Polietersulfona, se requieren para pacientes de alta eficiencia de moderada a alta superficie corporal polisulfona.

\* 1 kit de conexión y desconexión para catéter y/o fístula (el kit de fístula se requiere de tres agujas para fístula).

\* Se solicitan 2 jeringas desechables de 3 ml, se modifica a tres jeringas: 1 de 5 ml. 1 de 10 ml. y 1 de 20 ml.

Desconexión

Se solicita 1 par de guantes, se modifica a 2 pares de guantes.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de la siguiente empresa:

| No  | Nombre, razón o denominación social | Forma de presentación | No. de preguntas |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1.- | LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.     | Electrónica           | 22               |

1

# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

## PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

|     |  |             |    |
|-----|--|-------------|----|
| 2.- | FRESENIUS MEDICAL CARE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | Electrónica | 29 |
|-----|--|-------------|----|

Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los proveedores licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

### Solicitudes de aclaración efectuadas por:

#### Laboratorios PISA S.A. de C.V.

##### A) Preguntas Administrativas:

1.- Punto 1. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES. Solicitamos a la convocante nos confirme si será correcto dirigir los anexos, escritos libres, y documentación para esta licitación a:

Servicios de Salud de Sinaloa

At'n. L.A.E. Eduardo Aguirre Medina  
Director Administrativo

Ref. Licitación Pública Nacional Presencial No. SSS-LPN-033-2022

**Respuesta:** Afirmativa, es correcta su apreciación.

2.- Punto 2. JUNTA DE ACLARACIONES. Solicitamos a la convocante nos indique el tiempo con que contará mi representada para hacer llegar los replanteamientos a las respuestas de la convocante con respecto a la Junta de Aclaraciones.

**Respuesta:** La presente licitación es presencial, por lo que los replanteamientos se realizan en este mismo acto.

3.- Punto 3 PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Se solicita amablemente a esta Autoridad Convocante confirmar que en términos del artículo 36 fracción I de la Ley de adquisiciones local, el licitante que prestará el servicio deberá comprobar contar con nacionalidad mexicana, indistintamente el país de procedencia al cual pertenezcan los bienes a ofertar para la prestación del servicio, siempre y cuando se compruebe que se cuenta con las características regulatorias pertinentes para su comercialización y uso en el país.

**Respuesta:** Afirmativo. Los licitantes deberán ser de nacionalidad mexicana.

4.- Punto 3. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Punto I. Viñeta 2. Solicitamos a la convocante, dada la naturaleza del evento, se permita la participación de Propuestas Conjuntas, toda vez, apegándonos al artículo 42 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, se establece que dos o más personas podrán presentar

2





## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establezcan con precisión, y a satisfacción de la Secretaría o entidad, las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. Esto, con la intención de fomentar la libre participación de la proveeduría y sin que sea limitante para los demás participantes, garantizando el cumplimiento del servicio y el apego a los puntos solicitados en las bases, sin que esto afecte la esencia del servicio y con la finalidad de asegurar al Instituto las mejores condiciones tanto de precio como de atención a los pacientes. Favor de pronunciarse.

**Respuesta:** Negativo. Por la naturaleza del presente procedimiento, no se aceptan propuestas conjuntas.

5.- Punto 3. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Numeral I. Viñeta 2. En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta previa, solicitamos amablemente a la convocante nos señale si será correcto presentar para cada uno de los miembros de la participación conjunta: Punto 5. Viñetas 5.1, 5.3, 5.6, 5.7, 5.11, 5.13 y 5.14, además del Convenio de Participación Conjunta en el que se establezcan claramente las responsabilidades de cada uno de los miembros.

**Respuesta:** No aplica.

6.- Punto 5. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, Numeral 5.2. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en caso de entregar la propuesta el representante legal de la empresa no se tendrá que presentar el documento solicitado.

**Respuesta:** Afirmativo, no aplica.

7.- Punto 5. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. Numeral 5.3 Solicitamos a la convocante nos indique si presentando el Acta Constitutiva, la compulsada y sus subsecuentes modificaciones, se cumple con lo solicitado en el punto 5. Documentación legal y de identificación, viñeta 5.3.

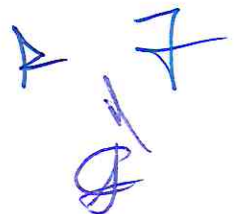
**Respuesta:** Se requiere el acta constitutiva y la última modificación debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

8.- Punto 5. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si con la presentación de las opiniones requeridas en los puntos 5.7, 5.13 y 5.14 se podrán presentar con vigencia de 30 días previo a la apertura de la proposición.

**Respuesta:** Afirmativa, es correcta se apreciación.

9.- Punto 6. PROUPESTAS TÉCNICAS. NUMERAL 6.15. Solicitamos a la convocante nos aclare si para cumplir con lo solicitado en el punto 6. Propuesta Técnica, viñeta 6.15, se cumple con lo solicitado presentando catálogos y/o folletos y/o imágenes solamente del equipo médico requerido para la prestación del servicio.

3







SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

SSS-LPN-033-2022  
ACLARACIONES

## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

**Respuesta:** Se requiere presentar catálogos o folletos o imágenes del equipamiento ofertados, en idioma español, donde se pueda apreciar la ficha técnica. En relación a los insumos kit ofertados se requiere presentar muestras físicas.

10.- Punto 14 LUGAR DE ENTREGA, Tercer párrafo, Numeral 3. Se solicita amablemente a la convocante elimine dicho punto ya que los registros sanitarios / prorrogas fueron entregado en la propuesta técnica.

**Respuesta:** Se acepta siempre y cuando el lote de los insumos entregados no sea diferente al que presento en los registros sanitarios en la propuesta técnica.

11.-Punto 16 CONDICIONES DE PAGO, TERCER PARRAFO. Derivado del objeto de la presente licitación servicio integral de hemodiálisis, donde solicita ofertar por sesión de hemodiálisis y no por insumo, solicitamos amablemente a la convocante nos permita integrar a la entrega de las facturas un reporte de procedimientos realizados por unidad médica y periodo de servicio mismo que deberá estar autorizado por los administradores correspondientes.

**Respuesta:** Afirmativo. Los pagos serán mensuales. Para efecto de pago, se debe anexar la factura y el acta de entrega recepción con el número de procedimientos realizados, debidamente firmados por los encargados del programa y el director administrativo de la unidad médica.

12.- 16 CONDICIONES DE PAGO, 1er Párrafo. Solicitamos amablemente a la convocante que el retraso o incumplimiento en el pago de los bienes por parte del instituto, será considerado una justificación y excluyente de responsabilidad a favor del proveedor, por lo que podrá suspender la entrega de los bienes hasta en tanto no se regularice el instituto en sus obligaciones de pago pendientes. La suspensión del servicio por parte del proveedor, derivado del incumplimiento a las obligaciones de pago del instituto, no será causa para aplicación de penas convencionales ni será causal para la rescisión del contrato.

**Respuesta:** Negativo. En ningún momento el proveedor adjudicado deberá suspender el servicio. Salvo que se realice la terminación anticipada del contrato.

En caso de que se retrasen en los servicios solicitados, los Servicios de Salud de Sinaloa si aplicará las penas convencionales.

#### 13.- Punto 9. CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO

##### SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA

Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua (Pretratamiento y Osmosis Inversa), propiedad de los Servicios de Salud de Sinaloa, en cumplimiento y seguimiento con la NOM-003-SSA3.2010 Para la Practica de Hemodiálisis, Estándares ANSI/AMMI 13959:2014 para obtención de agua grado Hemodialítico.



## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

**Pregunta:** Se solicita a la convocante en caso de que se detecte fallas en el sistema de tratamiento de agua o reemplazo de partes para el óptimo funcionamiento antes del periodo contratado estos deberán ser realizados por el instituto para garantizar se entregue un sistema completamente funcional que cumpla los parámetros requeridos por la NOM 003-SSA3-2010 Para la práctica de la hemodiálisis.

**Respuesta:** No se acepta, se requiere que el proveedor adjudicado realice el mantenimiento de la planta de tratamiento de agua (Pretratamiento y Osmosis Inversa), propiedad de los Servicios de Salud de Sinaloa durante la puesta y capacitación del equipamiento.

#### B) Preguntas Técnicas:

1.- **Pregunta:** Del documento Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial Número SSS-LPN-033-2022, página 7, Numeral 6.3 Normas Oficiales Mexicanas. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para dar cabal cumplimiento a este requisito el licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que cumple con la NOM 003-SSA3-2010 Para la práctica de la hemodiálisis. Y que las Normas 2000-001-001 y 42660-003-057 no forman parte de la presente convocatoria ya que son procedimientos internos del IMSS. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Afirmativo. Deberá presentar únicamente la NOM 003-SSA3-2010 Para la práctica de la hemodiálisis.

2.- **Pregunta:** Del documento ANEXO 1 Técnico. Dice: 1 kit de conexión y desconexión para catéter y/o fístula (el kit de fístula incluye dos agujas para fístula) ..... Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las agujas fístula podrán entregarse por separado ya que ningún kit en el mercado las contiene en su interior, esto sin costo extra para el instituto. ¿Se acepta?

**Respuesta:** Se acepta aclarando que se requieren 3: 1 de 5 ml. 1 de 10 ml. y 1 de 20 ml. Su propuesta siempre y cuando sean entregadas en tiempo forma con el kit, debido a que sin ellas no se puede llevar a cabo el procedimiento.

3.- ANEXO 1 TECNICO. Es correcto entender que en la columna marca y fabricante se plasmara para cada uno de los insumos como son: filtros para hemodiálisis, acido concentrado, bicarbonato en polvo, juego de líneas arterial y venosa, set para cebado flebotek, kit para conexión de catéter arterial y kit para desconexión y conexión de fístula etc..

**Respuesta:** Los insumos ofertados deberán ser compatibles con los equipos propuestos. Se plasmara la marca y fabricante por cada uno de los insumos.

4.- Punto 6 PROPUESTAS TECNICAS, NUMERAL 6.4 Y PUNTO 15 GARANTIAS. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que bastara para cumplir, el presentar una sola carta garantía con todo lo descrito en el punto 15 garantía.





## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

**Respuesta:** Afirmativo siempre y cuando contengan todos los puntos requeridos.

5.- Punto 6 PROPUESTAS TECNICAS, NUMERAL 6.5. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para los bienes que no requieran registro sanitario el ACUERDO debidamente referenciado por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario emitido en el diario oficial de la federación.

**Respuesta:** Afirmativo, deberá presentar dicho listado, debiendo presentar debidamente los registros sanitarios o prorrogas de ellos para los insumos que apliquen.

6.- Punto 6 PROPUESTAS TECNICAS, NUMERAL 6.14. Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que la carta solicitada contra daños o perjuicios es un escrito libre, o bien nos proporcione el formato correspondiente.

**Respuesta:** Afirmativo, puede presentar en escrito libre.

7.- Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS, Numeral 6.16. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el medio magnético al que se refiere es memoria USB.

**Respuesta:** Se refiere a cualquier medio magnético de almacenamiento como disco duro, cd, memoria usb, etc.

#### 8.- Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS

6.11.- Carta compromiso en la que el "licitante" en caso de resultar adjudicado, se responsabiliza de realizar la revisión a las instalaciones mecánicas, eléctricas o hidráulicas previo a la instalación y puesta en marcha de los equipos que otorgará en comodato para la prestación del servicio, con la finalidad de que éstos operen al 100% en todas sus funciones. Las adecuaciones que deban realizarse derivado de la revisión antes mencionada correrán por su cuenta.

Pregunta: Se solicita a la convocante en caso de que se detecte que las instalaciones no cumplan con lo requerido en la ficha técnica del fabricante de los equipos la adecuación sea solo en el área donde se utilizaran los mismos, en caso de que la adecuación requerida sea mayor e incluya instalaciones de infraestructura esta deberá de ser por el instituto, ¿se acepta?

**Respuesta:** Afirmativo, la infraestructura será por parte de los Servicios de Salud de Sinaloa y las adecuaciones a las instalaciones mecánicas, eléctricas o hidráulicas será por parte del proveedor, para tal efecto se realizará una visita a las instalaciones el día 28 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, la cual iniciará en el Hospital General de Mazatlán, en la Dirección del Hospital General de Mazatlán. Sito en Avenida Oscar Pérez Escobosa 6505 Col. El Venadillo C.P. 82275, MAZATLÁN, SIN.



## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

9.- Punto 3. PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Se solicita amablemente a esta Autoridad Convocante confirmar que debido a que esta convocatoria trata de la Contratación de un servicio el licitante y/o la empresa que prestará el servicio deberá ser de nacionalidad Mexicana, sin embargo, los equipos e insumos que se utilizarán para prestar el servicio podrán ser de origen nacional o de origen extranjero, indistintamente el país de procedencia al cual pertenezcan los bienes siempre y cuando se compruebe que se cuenta con registro sanitario vigente o solicitud de prórroga u oficio emitido por entidad competente en la que se establezca que el dicho bien no requiere registro sanitario, lo que demuestra que se cumple con los aspectos de eficiencia y calidad de los insumos. Lo anterior con la finalidad de no limitar la libre participación. Favor de pronunciarse.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

#### Solicitudes de aclaración efectuadas por:

**Nombre de la empresa: Fresenius Medical Care de México, S.A. de C.V.**

#### A) Preguntas administrativas:

1.- **Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante nos indique a nombre de quien van dirigidos los escritos.

**Respuesta:** A nombre de los Servicios de Salud de Sinaloa.

2.- **Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante nos indique si todos los escritos son libres, a excepción de la acreditación de personalidad.

**Respuesta:** Afirmativo. Todos los escritos son libres.

#### 3.- Bases. Numeral 3.- Procedimiento de la licitación. SUB Numeral XIV.

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que el presente procedimiento establece la contratación del "Servicio Integral de Hemodiálisis"

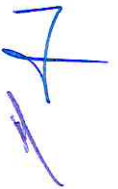
#### ANEXO I-A

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que se permitirán ofertar los Equipos, así como los consumibles para la prestación del Servicio de Integral de Hemodiálisis, de acuerdo con lo establecido en COMPENDIO Nacional de Insumos para la Salud Libro de Instrumental y Equipo Médico, Tomo II Equipo Médico, Edición 2021. Clave 531.340.0169.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

#### 4.- Pregunta: Punto 3.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Punto IX.

Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme una fecha específica para el fallo mencionando (día, mes y año) con el objetivo de conocer con exactitud los







SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

SSS-LPN-033-2022  
ACLARACIONES

## PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

días exactos que tendrá el proveedor adjudicado para culminar la instalación de los equipos.

**Respuesta:** El fallo se dará el día 07 de diciembre de 2022.

### 5.- Pregunta: Punto 3.- PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN. Punto XI.

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, hasta cuántos días hábiles tendrá el proveedor adjudicado para presentarse en las oficinas de los Servicios de Salud de Sinaloa sito en Cerro Montebello Oriente 150, Colonia Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa a firmar el contrato respectivo en la fecha señalada en el Fallo correspondiente. Lo anterior debido a que debemos considerar un posible traslado del representante Legal de otra ciudad de la República Mexicana hasta la ciudad de Culiacán.

**Respuesta:** El día para la firma del contrato, se establecerá en el acto de fallo.

### 6.- Pregunta: Punto 5. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. 5.7, 5.9, 5.13, 5.14

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que los documentos solicitados en los puntos 5.7, 5.9, 5.13, 5.14, podrán tener una vigencia de hasta 30 días previos a la presentación de la propuesta.

**Respuesta:** Se aceptan dichos documentos con vigencia de hasta 30 días previos a la presentación de la propuesta.

### B) Preguntas Técnicas:

#### 1.- Pregunta: Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. 6.5

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, para dar cumplimiento al punto solicitado, bastará con presentar una copia simple del documento legible por ambos lados de los registros sanitarios de los insumos especificados en el Anexo I. Técnico, expedidos por la Secretaría de Salud al fabricante (se verificará su autenticidad), en caso de registros vencidos, se presentará copia de la primera prórroga, Segunda prórroga o prórrogas subsecuentes vigente, según corresponda.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

#### 2.- Pregunta: Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. 6.11

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que previa a la presentación de las propuestas permitirá a la proveeduría acudir a las instalaciones de los 3 Hospitales, donde se instalarán las máquinas, para conocer las instalaciones y considerar las posibles adecuaciones que se tengan que realizar. Así como especificar con quien se coordinará dicha visita.





## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

**Respuesta:** Se realizará una visita a las instalaciones el día 28 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, la cual iniciará en el Hospital General de Mazatlán, en la Dirección del Hospital General de Mazatlán. Sitio en Avenida Oscar Pérez Escobosa 6505 Col. El Venadillo C.P. 82275, MAZATLÁN, SIN.

#### 3.- Pregunta: Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. 6.16

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que en la propuesta se deberá incluir 1 sobre con la propuesta impresa y dentro del mismo, se entregará 1 medio magnético (CD o USB) duplicando la información impresa, señalando el punto al que pertenece. Favor de aclarar si "Por duplicado" se refiere a 1 solo medio magnético o 2 medios magnéticos.

**Respuesta:** Se refiere a 2 (dos) medios magnéticos.

#### 4.- Pregunta: Punto 6. PROPUESTAS TÉCNICAS. 6.16

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que una vez entregada la propuesta por parte del licitante a la convocante, éste regresará el medio magnético al licitante (en caso de ser USB).

**Respuesta:** Negativo, se requieren dos medios magnéticos.

#### 5.- Pregunta: Punto 8. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO:

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, cuántos pacientes por mes se atenderán en el servicio de Hemodiálisis, en promedio en cada una de las unidades.

**Respuesta:**

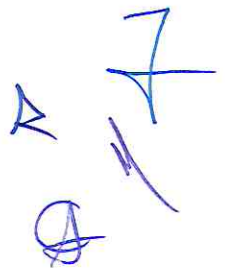
HOSPITAL GENERAL CULIACAN – EN PROMEDIO 35 PACIENTES  
HOSPITAL GENERAL LOS MOCHIS- EN PROMEDIO 20 PACIENTES  
HOSPITAL GENERAL MAZATLAN- PROMEDIO DE 50 PACIENTES

#### 6.- Pregunta: Punto 8. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO:

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, cuántos sesiones por mes se otorgarán en el servicio de Hemodiálisis, en promedio en cada una de las unidades.

**Respuesta:**

HOSPITAL GENERAL CULIACAN – EN PROMEDIO 526 SESIONES  
HOSPITAL GENERAL LOS MOCHIS- EN PROMEDIO 132 SESIONES  
HOSPITAL GENERAL MAZATLAN- PROMEDIO 527 SESIONES



## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

**7.- Pregunta: Punto 8. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO:**

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que el presente servicio no Incluye Instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de Agua (Pretratamiento y Osmosis Inversa) y ósmosis Portátil, toda vez que éstos ya se encuentran instalados y son propiedad del Instituto.

**Respuesta:** Solo Culiacán y Los Mochis se encuentran funcional, deberán realizar mantenimiento preventivo y correctivo para puesto en marcha. El Hospital General Mazatlán se requiere reubicación, instalación, mantenimiento y puesta en marcha.

**8.- Pregunta: Punto 8. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO:**

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, marca y modelo de las plantas de tratamiento de Agua (Pretratamiento y Osmosis Inversa), así como de la ósmosis Portátil que son propiedad del Instituto. Lo anterior con la finalidad de conocer si el abasto de refacciones originales se puede garantizar por el proveedor adjudicado y por ende asegurar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos propiedad del Instituto.

**Respuesta:** La marca y modelo se podrán verificar en la visita a las instalaciones a la presentación de las propuestas.

**9.- Pregunta: Punto 8. ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS EN COMODATO:**

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme, que no será necesario mover la ubicación dónde se encuentra instalada cada una de las plantas de tratamiento de Agua (Pretratamiento y Osmosis Inversa), ni la ubicación dónde se instalarán las máquinas dentro de las instalaciones de cada uno de los Hospitales (Ejemplo: Planta baja, Primer Piso, cuarto de máquinas, etc).

**Respuesta:** Los Mochis no se reubica, Culiacán al inicio del contrato no se reubica, se deberá considerar una posible reubicación dentro de la vigencia del contrato y el Hospital General Mazatlán se requiere reubicación, instalación, mantenimiento y puesta en marcha.

**10.- Pregunta: Punto 9. SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA**

Con la finalidad de poder garantizar el agua hemodialítica de acuerdo a los parámetros requeridos en la NOM-003-SSA3-2010, para la Practica de Hemodiálisis, solicitamos amablemente a la convocante nos permita instalar las osmosis y pretratamiento de agua de acuerdo con nuestra marca y modelo. Lo anterior en virtud de que no conocemos la marca y modelo de las osmosis y los pretratamientos de agua que el instituto tiene instalados y por ende para la





## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

proveeduría es complejo el abastecimiento de las refacciones originales para estos equipos.

**Respuesta:** Se acepta, sin ser limitante para los demás licitantes.

#### 11.- Pregunta: Punto 13. Plazo de Entrega

Solicitamos amablemente a la convocante, permita a la proveeduría un plazo máximo de instalación de 30 días naturales, posteriores a la notificación del fallo para culminar la instalación y puesta en marcha de los equipos en las 3 localidades, toda vez que para garantizar un buen servicio, es necesario realizar estudios de laboratorios físico – químicos a muestras del agua que se produce en las plantas de tratamiento de Agua, tomando estos laboratorios un promedio de hasta 15 días para conocer los resultados.

**Respuesta:** Se modifica el plazo de entrega a 30 días naturales a partir de la notificación del fallo.

#### 12.- Bases. Propuesta técnica. Numeral 6.3

**Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el agua proporcionada en cada una de las unidades cumple de acuerdo a la NOM-127-SSA1-1994, para a su vez, el proveedor pueda garantizar la calidad de agua de acuerdo a la NOM-003-SSA3-2010.

**Respuesta:** Afirmativo. Si cuentan con la NOM-127-SSA1-1994

#### 13.- Bases. Numeral 8. Especificaciones en los equipos en comodato.

**Pregunta:** En caso de que se requiera la instalación de equipos de osmosis portátil, se solicita amablemente a la convocante considerar el uso de ósmosis inversa portátil cuando se tenga que suministrar 2 máquinas para hemodiálisis.

**Respuesta:** Afirmativo, se deberá considerar el uso de osmosis inversa portátil.

#### 14.- Pregunta: Propuesta Técnica y Económica

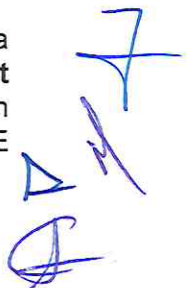
Solicitamos amablemente a la convocante, permita a la proveeduría omitir la oferta del Set para cebado Flebotek s/aguja. Toda vez que la tecnología propuesta por mi representada oferta un equipo similar incluido en el juego de líneas arterial y venosa, para que se pueda administrar la solución salina para el cebado antes del enjuague. Lo anterior con el fin de no limitar la libre participación de la proveeduría.

**Respuesta:** Afirmativo, siempre y cuando sea compatible con el equipo ofertado.

#### 15.- Bases. Numeral 8. Especificaciones en los equipos en comodato.

##### Set para cebado Flebotek s/aguja

En caso de ser negativa nuestra pregunta anterior. Solicitamos de forma respetuosa a la convocante proporcionar la descripción genérica del insumo anteriormente descrito (**Set para cebado Flebotek s/aguja**), con la intención de dar cumplimiento a lo establecido en la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE







## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

#### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA. Artículo 37.- La convocatoria a la licitación pública, en la cual se establecerán las bases en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describirán los requisitos de participación. Fracción V. Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

**Respuesta:** No aplica.

#### 16.- Bases. Numeral 9. Capacitación y Mantenimiento

**Pregunta:** Se solicita a la convocante aclarar que el mantenimiento preventivo se llevara de acuerdo a las recomendaciones del fabricante de los equipos.

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

#### 17.- Bases. Numeral 9. Capacitación y Mantenimiento

**Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante que para la asistencia técnica y el mantenimiento correctivo para las máquinas y plantas se pueda manejar un tiempo de respuesta de 48 horas.

**Respuesta:** En el caso de las máquinas se puede manejar un tiempo de respuesta de 48 horas máximo. En el caso de las plantas se requiere una atención inmediata máximo de dos horas, a partir del reporte por parte del área usuaria.

#### 18.- Bases. Numeral 9. Capacitación y Mantenimiento

**Pregunta:** Se solicita amablemente a la convocante aclarar que este punto hace referencia a la capacitación que recibirá el personal de enfermería para manejar los equipos de hemodiálisis y otorgar los tratamientos a los pacientes.

**Respuesta:** Afirmativo. La capacitación será dirigida al personal operativo del programa de hemodiálisis.

#### 19.- Bases. Numeral 9. Sistema de Tratamiento de Agua

**Pregunta:** Se solicita a la convocante el poder utilizar agente de limpieza y desinfección recomendado por el fabricante de las maquinas cuya función es bactericida, esporicida, fungicida y hepatofirucida altamente recomendado para mantener con larga vida las membranas internas del sistema hidráulico de las máquinas de hemodiálisis, así como un alto grado de desinfección a la instalación hidráulica que alimenta a toda la unidad.

**Respuesta:** Afirmativo, cada licitante deberá utilizar los agentes de limpieza y desinfección de acuerdo por el fabricante de las máquinas.

#### 20.- Pregunta: Punto 13. Plazo de Entrega

Solicitamos amablemente a la convocante, nos confirme que los equipos en comodato se instalarán en las siguientes ubicaciones:





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

| NOMBRE DE LA UNIDAD         | DIRECCION DE LA UNIDAD  |
|-----------------------------|---|
| HOSPITAL GENERAL CULIACAN   | CALLE JUAN ALDAMA S/N ESQ. ESTADO DE NAYARIT COL. ROSALES, C.P. 80230, CULIACAN, SIN. Tel. (667) 7169851 Ext. 682 |
| HOSPITAL GENERAL LOS MOCHIS | BLVD. MACARIO GAXIOLA 1449 SUR COL. ROMANILLO, C.P. 81248, LOS MOCHIS, SIN. Tel. (668)8161412 Ext. 615            |
| HOSPITAL GENERAL MAZATLAN   | AV. AMERICAS Y AV. FERROCARRIL S/N COL. SANTA ELENA, C.P. 82180, MAZATLÁN, SIN. Tel. (669)9840233 Ext. 636        |

**Respuesta:** Para el hospital General Culiacán y Los Mochis es correcto, para el Hospital General Mazatlán es Avenida Oscar Pérez Escobosa 6505 Col. El Venadillo C.P. 82275, MAZATLÁN, SIN.

#### 21.- Pregunta: Propuesta Técnica y Económica

Solicitamos amablemente a la convocante, permita a la proveeduría ofertar Filtros para Hemodiálisis sintéticos de alta eficiencia, Pudiendo variar su composición dependiendo el modelo de estos (Por ejemplo: polisulfona, Helixone®, Polietersulfona, etc.). Lo anterior con el fin de no limitar la libre participación de la proveeduría.

**Respuesta:** Se acepta siempre y cuando sean de alta eficiencia y que sean biocompatibles, superficie corporal moderada y alta.

#### 22.- Pregunta: Propuesta Técnica y Económica

Solicitamos amablemente a la convocante, permita a la proveeduría ofertar Ácido en solución líquidos concentrados para hemodiálisis de acuerdo a marca y modelo de la máquina con variabilidad en concentración de Potasio de 0 o 2.0 y Calcio de 2.5 o 3.5 mEq/L. Lo anterior con el fin de no limitar la libre participación de la proveeduría.

**Respuesta:** Se acepta siempre y cuando sean compatibles con las máquinas propuestas, sin ser limitante para los demás licitantes.

#### 23.- Pregunta: Propuesta Técnica y Económica

Solicitamos amablemente a la convocante, permita a la proveeduría ofertar Bicarbonato de sodio en polvo o solución. Para uso no parenteral; para conductividad de acuerdo con la marca de la máquina; para ácido específico, presentación en paquete o bolsa que se adecue a la máquina propuesta. Lo anterior con el fin de no limitar la libre participación de la proveeduría.

**Respuesta:** Se acepta siempre y cuando sean compatibles con las máquinas propuestas, sin ser limitante para los demás licitantes.

#### 24.- Pregunta: Propuesta Técnica y Económica

# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

## PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

### Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

Solicitamos amablemente a la convocante, que en caso de alguna contingencia en las unidades de hemodiálisis y/o algún atraso para el arranque de operaciones debido a posibles modificaciones al área o a la planta de tratamiento de agua, permita subrogar a los pacientes a una unidad de hemodiálisis externa, con la intención de no interrumpir el servicio, garantizando la seguridad de los pacientes y el servicio.

**Respuesta:** Afirmativo, se deberá considerar una unidad de hemodiálisis externa, sin costo adicional para los Servicios de Salud de Sinaloa.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

| EVENTO   | FECHA                   | HORA         | LUGAR   |
|--|-------------------------|--------------|---|
| Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones | 02 de diciembre de 2022 | 10:00 horas. | Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa |

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:50 horas, del día 25 de noviembre de 2022.

Esta Acta consta de 15 (quince) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

### POR LOS LICITANTES

C. Diana Karina Rodríguez  
Lizárraga.

Representante de  
Laboratorios Pisa S.A. de C.V.












# Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

## PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-033-2022

Relativa a la Contratación de "Servicio Integral de Hemodiálisis".

### POR LA DEPENDENCIA

| Nombre                               | Representante   | Firma   |
|--------------------------------------|---|---|
| C. Eduardo Aguirre Medina            | Director Administrativo   |    |
| C. Karla Gámez Gutiérrez             | Subdirectora de Recursos Materiales                             |    |
| C. José Alejandro Avilés Tostado     | Jefe del Departamento de Adquisiciones                          |    |
| C. María José Corrales Osuna.        | Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.       |   |
| C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera. | Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad.       |  |
| C. Mercedes Sotelo Corvera.          | Jefe de Nefrología del Hospital General de Culiacán.            |  |
| C. Silvia Lorena Medrano Gil.        | Jefe de Servicio Hemodiálisis del Hospital General de Culiacán. |  |
| C. Gerardo Aldama Aranzubia.         | Subdirector de Abastos y Equipamiento.                          |  |

----- FIN DEL ACTA -----